

Los discursos del incendio Semifeudalidad, maoísmo y campesinado en Sendero Luminoso, 1980-1990

**The speeches of the fire. Semifeudalism, Maoism and peasantry in the
ShiningPath, 1980-1990**

Resumen:

Esta investigación buscará analizar cuál era la visión de la dominación y el orden social en la región del centro y parte del sur andino durante la década de 1980 según el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso. Asimismo, se presentará una aproximación sobre las causas ideológicas que llevaron al PCP-SL a iniciar una denominada “Revolución Democrático-Burguesa” en 1980, once años después de la reforma agraria del gobierno militar. Y, principalmente, se analizará cómo las acciones armadas de Sendero Luminoso en el área rural entraron en contradicción con los propios postulados de Mao Zedong sobre la posición de los sectores campesinos durante la llamada “guerra popular”.

Palabras claves: Sendero Luminoso; maoísmo; campesinado

Abstract:

This research will seek to analyze the vision of domination and social order in the Peruvian central and south highlands during the 1980s according to the ideology of the Communist Party of Peru-Shining Path. Likewise, an approximation will be presented about the ideological causes that led the Shining Path to initiate a "Bourgeois-Democratic Revolution" in 1980, eleven years after the Agrarian Reform of the Military Government. And, mainly, it will analyze how the armed actions of the Shining Path in the rural area came into contradiction with Mao Zedong's own postulates about the position of the peasant sectors during the first decade of the period of political violence (1980-1990).

Key Words: Shining Path; maoist; peasantry

Fecha de recepción: 30 de enero de 2018

Fecha de aceptación: 13 de abril de 2019

Los discursos del incendio Semifeudalidad, maoísmo y campesinado en Sendero Luminoso, 1980-1990

**"The speeches of the fire. Semifeudalism, Maoism and peasantry in the
ShiningPath, 1980-1990"**

Fabio Cabrera Morales*

Introducción

Durante la década de 1980 y parte de la de 1990, el Perú se vio arrastrado en una sangrienta guerra derivada de la violencia política más desbordante de su historia republicana. Son diversos los factores que componen la esencia del Conflicto Armado Interno, desde la naturaleza de las organizaciones de los grupos en combate hasta las doctrinas que los impulsaron a presionar el gatillo de sus fusiles o dinamitar espacios públicos. No obstante, en el siguiente texto se analizará por qué Sendero Luminoso decidió llevar a cabo una denominada “revolución democrática” contra el estado peruano y la “semifeudalidad” y cómo esta noción se reprodujo durante la guerra.

En el primer capítulo se revisará la perspectiva del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) sobre los procesos sociales que vivió el país durante las décadas de 1960 y 1970 y cómo esta organización se convenció de empezar una “lucha armada” en 1980. Por otra parte, en el segundo capítulo, se analizará cuál fue la influencia de Mao Zedong en el PCP-SL sobre la visión del campesinado. Finalmente, en el último capítulo, se revisarán diversos testimonios de pobladores acusados de “gamonales” por parte de Sendero Luminoso durante la década de 1980.

El aferramiento al dogma: definición ideológica interna y esquema del Perú

Aunque parezca demasiado lejano, para encontrar los inicios del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso, debemos remontarnos al año 1956. Con la llegada al poder en la URSS de Nikita Jrushchov, se afirmó, en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, que la “lucha armada” ya no era una necesidad esencial para transformar el capitalismo en una sociedad socialista, pues se podía dar el gran salto por la vía pacífica. El Partido Comunista de China, presidido por Mao Zedong –o Mao Tse-Tung–, manifestó sus discrepancias, ya que todavía reafirmaban la exigencia de una “guerra popular” para alcanzar el socialismo. Este cataclismo tuvo repercusión en todo el movimiento comunista internacional y en el Perú, especialmente, la ruptura del partido fue inevitable.¹

Dentro del Partido Comunista Peruano (PCP), fundado por José Carlos Mariátegui en 1928, la influencia de la Revolución China había calado de manera notable, hecho que generó grandes debates entre maoístas y pro soviéticos. En los primeros años de la década de 1960, el

*Estudiante de último ciclo de la especialidad de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. E-mail: fabio.cabrera@pucep.pe.

¹ Véase “Los actores armados”, *Comisión de la Verdad y Reconciliación*, 2003, Tomo II.

PCP se dividió: los pro pekineses, y de tendencia campesina, formaron el PCP-Bandera Roja, y a la facción que se quedó en el partido, de tendencia pro moscovita y obrerista, se les llamó PCP-Unidad; ambos apelativos en referencia a sus periódicos partidarios (Zapata, 2017: 31-33). Abimael Guzmán Reynoso, quien sería el fundador de Sendero Luminoso, militó desde muy joven en las filas del PCP y en 1962 viajó a Ayacucho a ejercer la docencia en Filosofía en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (CVR, 2003: 16-17).

En esa década, el Comité Regional ayacuchano “José Carlos Mariátegui”, dirigido por Guzmán, se afilió a la vertiente maoísta de Bandera Roja. Fue entonces que empezaron el trabajo partidario con el objetivo de llegar políticamente al campesinado. Durante estos años las pugnas al interior del partido fueron frecuentes entre el grupo de José Sotomayor y Saturnino Paredes contra el comité ayacuchano liderado por Abimael Guzmán, conocido como la “Facción Roja”. Esto llevó a dos divisiones dentro del mismo partido pro chino: la creación del PCP-Patria Roja en 1967 y la separación de la “Facción Roja” de Abimael Guzmán en 1970 –que, según ellos, seguiría el “sendero luminoso de Mariátegui”–; cada sector acusándose de traición o revisionismo mutuamente (Jiménez, 2000: 41-50). Es a partir de esta última división donde empieza a desarrollarse la historia partidaria de Sendero Luminoso propiamente dicha.

Ahora bien, si los orígenes partidarios de Sendero Luminoso son concretos cronológicamente, no lo son tanto sus orígenes sociales. Según el mismo Abimael Guzmán,² para el año de la división con Bandera Roja, solo contaban con 12 militantes en Ayacucho y 51 en todo el país (Guzmán e Yparraguirre, 2014). Fue este grupo político reducido el que tuvo un relativo protagonismo en las protestas estudiantiles en la provincia ayacuchana de Huanta, en 1969, contra los decretos educativos promulgados por el gobierno militar, los cuales eliminaban la educación gratuita para los alumnos que reprobaban cursos. SL participó activamente en este levantamiento –el cual fue severamente reprimido– con un discurso dogmático de “marxismo de manual”, donde se presentaba como la verdadera opción revolucionaria y la violencia como su más eficaz alternativa (Degregori, 2011).

Este discurso político, no obstante, produjo atracciones de un sector social específico de la población ayacuchana. La principal base social senderista la constituyó, en suma, la juventud establecida en los pueblos provincianos y que eran parte de un fenómeno de “descampesinización” reciente. En otras palabras, hijos de campesinos que ya no pertenecían al mundo tradicional rural pero que tampoco podían integrarse al nuevo sistema urbano que habían migrado; jóvenes empobrecidos, pero con formación superior y plena conciencia de derechos (Manrique, 2002: 55). Este proceso social fue el resultado de una serie de transformaciones que vivió el país en las décadas de 1960 y 1970, y que pasaron, hasta cierto punto, desapercibidas por la dirigencia del PCP-SL.

Se debe entender, en primer lugar, un concepto clave para Sendero Luminoso, que lo acompañará como justificación política de sus acciones armadas hasta los últimos días: el “capitalismo burocrático”. Esta es una definición acuñada por Mao Zedong, líder de la Revolución China, a ciertas características estructurales en países atrasados, como lo fue la sociedad china en su momento. En resumen, la tesis de Mao consistía en que en una sociedad pobre del Tercer Mundo se llevaba a cabo la monopolización del capital alrededor del estado para favorecer a una potencia imperialista, manteniendo relaciones de producción feudales y oprimiendo al proletariado, campesinado y burguesía nacional, pequeña y mediana (Mao

² Conocido como el “Presidente Gonzalo” por sus seguidores durante el conflicto armado que estalló en 1980.

Zedong, 1968). La dirigencia senderista encontró en este concepto –de manera incuestionable– la fórmula perfecta para analizar al Perú.

Para Abimael Guzmán, el capitalismo burocrático empezó en nuestro país desde el año 1895. Sin profundizar mucho sobre el porqué de este génesis, a partir de ese entonces, la historia peruana se divide en tres periodos en base a la teoría del capital burocrático:

Desde 1895 hasta hoy, en la sociedad peruana contemporánea su economía moderna, como la calificara Mariátegui, ha desenvuelto en tres momentos: El primero, de inicio y desarrollo, extendido hasta la II Guerra Mundial, cuyo eje es la década del 20, período en el cual la burguesía compradora, como expresión de la gran burguesía, asume la dirección del Estado peruano y coincide con la sustitución del dominio inglés por el de Estados Unidos. El segundo momento, el de profundización del capitalismo burocrático, desde los términos de la segunda conflagración, 1945, hasta el año 1980 (...). Y el tercero, el de su crisis general o de su hundimiento definitivo, cuyo comienzo coincide con el inicio de la guerra popular, hito insoslayable de la historia peruana actual (Guzmán e Yparraguirre, 2014: 79-80).

Aunque es la aplicación del maoísmo en la realidad peruana, la figura de José Carlos Mariátegui en el discurso senderista merece una detenida atención. En los estudios de Mariátegui, Guzmán vislumbraba la descripción perfecta del capital burocrático a través de sus escritos sobre industria moderna, capital financiero y dominación del imperialismo norteamericano. Sin embargo, lo que más reconoce de Mariátegui fue su síntesis social de la realidad peruana: en las estructuras de la economía agraria nacional perduraba la feudalidad o semifeudalidad. De una manera forzosa impone la visión maoísta en los postulados de Mariátegui: “la burguesía mercantil de Mariátegui es la burguesía compradora a la cual se refiere Mao” (Guzmán e Yparraguirre, 2014: 79). Mas la imagen del amauta, por más elogios que se le diera, para SL estaba subordinado al presidente Mao Zedong, e incluso, en una posterior entrevista en 1988, el líder senderista afirmó que si Mariátegui siguiese vivo para ese entonces sería marxista-leninista-maoísta, principales principios ideológicos del PCP-SL.³ Guzmán, en efecto, intentó concertar el pensamiento maoísta en la doctrina de José Carlos Mariátegui, no obstante, simplificándolo (Portocarrero, 2015: 101-103). Es decir, una figura de Mariátegui elocuente pero minimizada; atrás, la de Mao, imponente, engrandecida.

Por otro lado, es importante revisar también la perspectiva senderista sobre los procesos sociales que se llevaron a cabo en el Perú durante las décadas de 1960 y 1970, tiempos de despedida del régimen oligárquico. En la primera década mencionada, a través de grandes tomas de tierras, los campesinos libraron numerosas batallas contra el latifundio y el poder de los terratenientes. El caso más ilustrativo de este escenario se dio en los valles de La Convención y Lares, Cusco, en 1962. Se trataba de un gran movimiento sindical rural liderado por el trotskista Hugo Blanco, quien dirigió tomas de tierras con campesinos armados, no obstante, el levantamiento fue reprimido. Si bien Guzmán reconoce en parte el sacrificio de estas luchas campesinas, desde su punto de vista, la razón de sus fracasos fueron la falta de un partido comunista que los dirija, no exigir demandas mayores a sus intereses, como la caída del gobierno, y que, en su mayoría, estos levantamientos fueron influenciados por el revisionismo (Guzmán e Yparraguirre, 2014: 91-95).

³ “Entrevista con el Presidente Gonzalo”, El Diario, 1988: 5.

Conclusión semejante les asigna a las derrotas de los focos guerrilleros de los años sesentas, como las que libraron el ELN (Ejército de Liberación Nacional) o el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), los cuales fracasaron por pertenecer a sectores de la clase media y, principalmente, por presentar políticas y estrategias “burguesas de izquierda” y castristas,⁴ que inevitablemente desembocaban en el revisionismo soviético (Guzmán e Yparraguirre, 2014: 95-97). Para el PCP-SL, aún hacía falta en el país una revolución democrática contra el capitalismo burocrático, el imperialismo y la semifeudalidad.

Por su parte, los gobiernos de turno en esos años no tuvieron que haber alterado el orden social; ergo, según el análisis político de SL, reiteraban que no se había realizado ningún cambio sustancial en el panorama nacional. El primer belaundismo no fue sino la expresión de la incapacidad de la gran burguesía en profundizar el capitalismo burocrático en el Perú. Debido a su tendencia reformista, intentó profundizar los cambios prometidos en campaña, pero los planes del Ejecutivo en cambiar las estructuras sociales tradicionales en el agro, ante el boicot parlamentario de la oposición, culminaron en una gran “estafa agraria” (Guzmán e Yparraguirre, 2014: 90-117). Empero el momento crucial de análisis ideológico rural que llevó al PCP-SL a continuar con los postulados de impulsar una “revolución democrático-burguesa” fue durante y después de la fase velasquista del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (1968-1975).

De la misma manera, la Reforma Agraria del gobierno militar de Velasco Alvarado fue también otra burla a los trabajadores del agro y la rechazaron por provenir de un “régimen militar fascista”. Para los dirigentes senderistas, a finales de la década de 1970, la propiedad terrateniente con relaciones de trabajo servil seguía existiendo y, por ello, “la destrucción de la semifeudalidad continuaba siendo la base y sustento de la revolución democrática peruana” (Guzmán e Yparraguirre, 2014: 303). Además, en este periodo se consolidaba la reconstitución del partido y se desarrollaban las bases para el inicio de la lucha armada (Jiménez, 2000: 55-59). Este punto es clave para entender la guerra que desencadenó el PCP-SL unos años después, debido a que uno de sus blancos principales en el campo sería una clase prácticamente inexistente, como lo revisaremos en el último capítulo.

Es menester mencionar los cambios sociales que vivió el Perú durante los setentas. La Reforma Agraria de 1969 promulgada por el gobierno militar significa un antes y un después en la historia rural peruana. Dicha ley no solo afectó, a través de la expropiación, a la propiedad terrateniente, sino también modificó las relaciones de trabajo en el agro tras eliminar la servidumbre –la relación de dependencia entre el patrón y sus siervos–, y con ella la “semifeudalidad”. La oligarquía terrateniente tradicional quedó, en gran medida, desfasada, y producto de ello fue el cambio en las relaciones de poder cuando los militares dejaron el gobierno para 1980.⁵

Paralelamente a todos estos procesos, Sendero Luminoso se convencía más de que era necesaria una “guerra popular” contra el Estado terrateniente y su capital burocrático, el cual mantenía al Perú en una situación de miseria y dependencia al imperialismo norteamericano, y, sobre todo, manteniendo al campesinado en un régimen semifeudal de explotación. En el

⁴ En referencia a los seguidores de la Revolución Cubana de Fidel Castro.

⁵ Existen algunos trabajos académicos que han estudiado la transformación social en el campo a raíz de las reformas del gobierno militar. Véase *El Perú de Velasco*, Béjar, 1983: 714-720; “El experimento peruano reconsiderado”, Lowenthal, 1985: 435-450; Degregori, 2011: 254; Mayer, 2017: 398.

año 1978, en una reunión del comité partidario senderista, cuatro dirigentes que regresaban de un viaje al interior afirmaban que “no había lucha de clases en el campo” y no encontraban signos de feudalidad. Guzmán y sus cercanos no aguantaron semejante blasfemia y los sancionaron: cualquier discrepancia a dicha hipótesis por parte de sus militantes sería tildado de reaccionario (Jiménez, 2000: 64-66). Ni los grandes movimientos políticos campesinos ni la reforma en el agro del gobierno de Velasco pudieron frenar al grupo maoísta ayacuchano.

Mao y el campesinado peruano

El triunfo de los comunistas en China en 1949 permitió la llegada de Mao Zedong al poder y, de esta forma, acabar con el viejo orden social, dominado por los grandes terratenientes y subordinada al imperialismo. Fue, en resumen, una gran revolución campesina con una dirigencia política comunista. Las políticas que emprendió el PCCh en el gobierno fueron obras que fascinaron a los líderes senderistas. Pero dentro de tanto, una cualidad mínima entre diversas teorías y prácticas revolucionarias maoístas que aplicó SL en su “guerra popular” fue lo que careció de congruencia. Nos referimos a la distinción social entre los campesinos.

Según la división maoísta del campesinado, existen tres sectores sociales: los campesinos ricos, medios y pobres. En la “guerra popular”, los campesinos ricos son el sector en el que la revolución menos tiene que confiar. Durante la China pre revolucionaria, los campesinos ricos fueron los más reacios a apoyar los movimientos populares rurales contra los grandes terratenientes y Mao Tse- Tung fue muy crítico de ellos al respecto. Por su parte, los campesinos medios se mostraron vacilantes ante las organizaciones agrarias y los campesinos pobres –quienes componían la mayoría– eran, en efecto, la principal fuerza revolucionaria de lucha en el campo (Mao Zedong, Volúmen I, 1968: 26-29).

De la misma forma, Mao explica detalladamente la definición de cada grupo clasista, incluso acerca de los señores feudales. Estos últimos se distinguían, sustancialmente, por poseer tierras y no trabajarlas ellos mismos; propietarios de grandes terrenos y propietarios de medianos terrenos componían, en suma, la clase terrateniente, quienes tenían a su servicio caudillos militares o burócratas. Por otro lado, la diferencia principal entre campesinos ricos, medios y pobres radicaba en las propiedades de tierras que poseían y cuántas de estas trabajaban. Los campesinos ricos, por lo general, practicaban la explotación a los trabajadores arrendatarios que cultivaban sus tierras; los campesinos medios vivían principalmente de su propio quehacer, mas no vendían su fuerza de trabajo al poseer sus propias –pero escasas– tierras. Los campesinos pobres componían la masa explotada del campesinado, solo algunos pocos eran pequeños propietarios, sin embargo, la gran mayoría de ellos, se veían obligados a vender su fuerza de trabajo para su supervivencia (Mao Zedong, Volúmen I, 1968: 149-151). En términos generales: campesinos ricos como un sector desconfiable para la revolución, los medios como posibles aliados y los campesinos pobres como el bastión social revolucionario.

No obstante, una vez iniciada la contienda armada contra la burguesía imperialista y la clase terrateniente china, Mao postulaba la unión total del campesinado; por ende, requería también el apoyo de los campesinos medios acomodados y ricos (Mao Zedong, Volumen IV, 1968: 261-263). Al iniciar la distribución de tierras, aún no consideraba necesario el ingreso de los campesinos medios acomodados y ricos en las cooperativas agrícolas por una cuestión de conciencia política (“aún no estaban listos”), más el discurso hacia estos sectores no fue

para nada hostil, sino más bien conciliador (Mao Zedong, 1966: 8-17). Los campesinos ricos y medios dejarían de ser un enemigo y pasarían a una posición de alianza.

Su actitud frente a los grupos agrícolas económicamente acomodados fue, conforme se iba desarrollando la revolución, cada vez más compasivo e integrador: “En las zonas donde ya se ha dado cima en lo esencial a la cooperación, se puede dar ingreso (en determinadas condiciones, por grupos y etapas) en cooperativas ya consolidadas, para que tomen parte en el trabajo colectivo y continúen reeducándose en el proceso del trabajo, a aquellos ex terratenientes y campesinos ricos (...)” (Mao Zedong, 1966: 17). En síntesis, Mao presenta una distinción social dentro del campesinado para identificar a los sectores más explotados de este y, del mismo modo, advertir quiénes son los sujetos más acomodados dentro del ámbito agrario, pero nunca con el fin de hostilizarlos o, menos aún, liquidarlos, sino para elaborar una advertencia política en el proceso.

Este detalle en la ideología de Mao Zedong no fue ajena en la lectura de los dirigentes senderistas. Abimael Guzmán afirmaba que, cuando iniciaron su “lucha armada”, –en vez de una revolución socialista– estaban haciendo una “revolución democrática”, contra la clase terrateniente y el capitalismo burocrático, dado que la sociedad peruana era “semifeudal”. En ese sentido, siguiendo los postulados maoístas, durante la “guerra popular”, a pesar de todo, debían respetar los derechos de la burguesía nacional o media, tal como lo afirmó Guzmán en una entrevista en 1988. Una vez que logren arrebatarles el poder del campo a los terratenientes, repartirían las tierras entre los campesinos, incluyendo a los ricos (El Diario, 1988: 43-44).

Sin embargo, se debe también tomar en cuenta el viraje radical del proceso revolucionario chino durante la Revolución Cultural de 1966. En este tiempo, los Guardias Rojos aumentaron su hostilidad hacia los opositores del gobierno comunista. Corría el año 1967 y Guzmán realizaba su segundo viaje a China. Su sorpresa al presenciar la Revolución Cultural motivó aún más su anhelo de levantarse en armas contra el Estado por medio de un método tenaz. Por ende, no es desproporcionado sostener que Guzmán es sobre todo un seguidor de la faceta más radical de la China revolucionaria de Mao (Hinojosa en Zapata, 2017: 45-46). Del mismo modo, Sendero Luminoso esquematizó la división social del campesinado a imagen y semejanza de su ideólogo internacional principal. Por ello, encontramos en la teoría senderista la distinción maoísta acerca de las clases agrarias: campesinos ricos, medios y pobres. Los campesinos pobres, al igual que en el caso chino, serían la principal fuerza de la guerra para el PCP-SL (Guzmán e Yparraguirre, 2014: 189-203). Pero si nos quedamos solo en la lectura de los textos políticos senderistas, se vislumbra que los campesinos ricos o medios no eran el blanco principal de ataque, sino más bien sujetos sociales que podrían, tal vez, significar un aliado y no un objetivo de guerra. ¿Fueron consecuentes los militantes senderistas en aplicar las recetas maoístas sobre el campesinado en su guerrilla en los Andes?

Buscando un gamonal

Un profesor de Agronomía de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, publicó en 1969 el libro *Ayacucho: Hambre y esperanza*, donde hacía un análisis social y estructural de la sociedad ayacuchana. Se trataba de Antonio Díaz Martínez, quien luego sería uno de los principales ideólogos senderistas. En su texto postulaba que Ayacucho –como también el país– vivía un sistema de explotación “feudal”, donde los terratenientes serían los

amos y señores de la tierra y explotadores de un campesinado subordinado. Por ello, el Perú era una sociedad fracturada, fatalmente dividida y enfrentada entre campesinos indígenas contra hacendados mestizos o blancos, desde un punto de vista clasista que se reforzaba con una denuncia de una gran brecha racial (De la Cadena, 1999: 68-69). Sin bien este punto de vista para ese entonces era bastante rural, no se alejaba mucho de las conclusiones de otros grupos de izquierda.

Ese sistema de desigualdades en el campo que Díaz Martínez describe en su libro como feudal, en el caso peruano tiene una connotación especial para los investigadores: el gamonalismo. Este término fue un peruanismo que describía al poder local en los Andes peruanos que ejercían los *mistis* (“señores”) o terratenientes –mestizos o blancos– sobre las masas indígenas. Consistía en un régimen de dominación, a través de lazos paternalistas, de los propietarios de haciendas o grandes latifundios sobre los campesinos, bajo relaciones de trabajo serviles (Flores Galindo, 2005: 262-265). Este fenómeno social, que existió en el Perú desde fines del siglo XIX hasta después de la primera mitad del siglo XX, es fundamental para entender la calificación del país como “feudal” o “semifeudal”. Los “señores feudales” que Mao mencionaba en sus libros, vendrían a ser los gamonales para el caso peruano.

El PCP-SL, al igual que muchas organizaciones de izquierda, detectó que este sistema de dominación sería al que deberían enfrentar; y así lo hicieron, por ejemplo, los movimientos campesinos y los focos guerrilleros en la década de 1960, pero el problema se tornaría más complejo. El gobierno velasquista (1968-1975) acabó, finalmente, con las bases semifeudales que existían en el Perú: se eliminó el gran latifundio y la servidumbre. Pese a estas transformaciones, Sendero, bajo la línea ideológica del marxismo-leninismo-maoísmo “pensamiento Gonzalo”, objetaba que esos procesos nada o poco habían cambiado la realidad, razón por la cual faltaba destruir la feudalidad. Pero, en términos concretos, el inicio de esta guerra –si bien por un lado contra el Estado– contra un sector social ya casi inexistente, como lo eran los gamonales, podría ser un gran salto hacia un abismo. El reto radicaría en encontrarlos.

A continuación, revisaremos diversos casos de ciudadanos de los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco y Pasco, en su mayoría campesinos, que fueron ajusticiados o agraviados por el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso, durante el Conflicto Armado Interno, bajo las acusaciones de ser “gamonales” o “gamonalillos” y con el argumento de estar ligados a la clase social terrateniente que mantenía al Perú en condiciones “semifeudales” de explotación. Se han recopilado testimonios del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación y casos que figuran en el Centro de Documentación del Lugar de la Memoria.

En primer lugar, en el departamento de Huánuco, se encuentran algunos casos de asesinatos y ajusticiamientos públicos a personas acusadas de gamonales. En el año 1983, en el distrito de Paucar, fueron ejecutados dos pobladores por poseer extensas tierras y un ganado considerable, ambos acusados de “gamonalistas”, dicho ganado luego fue repartido entre los pobladores (CVR, Tomo IV, 2003: 197); en 1987, un ciudadano no identificado fue víctima de un “juicio popular” y liquidado por ser “gamonal”.⁶ Pese a que no hay mucha información sobre el último caso, lo sucedido en 1983 puede tratarse más bien de campesinos ricos o medios acomodados acusados de “gamonalistas”, campesinos que poseían más tierras que un comunero ordinario y más ganado del promedio.

⁶ Caso 1002877, Centro de Documentación del Lugar de la Memoria LUM.

Para el departamento de Pasco, en segundo lugar, se ha encontrado también dos casos ilustrativos de esta investigación. El primero, en 1983, en el distrito de Yanahuanca, Alsira Benavides Albeo de Madrid, propietaria de una hacienda, fue asesinada por 30 senderistas armados acusada de “gamonalista”, posteriormente, la hacienda fue saqueada y los bienes repartidos entre los pobladores. El segundo caso sucedió en ese mismo año y en el mismo distrito, se trataba de una mujer, cuyo nombre no figura en los documentos, fue asesinada a balazos por SL en la plaza de Huarautambo, acusada de hacendada y gamonal.⁷ Para este último caso no tenemos mayor información acerca de sus propiedades, sin embargo, para el primero, podemos identificar que era una hacendada, probablemente dueña de un minifundio. En tercer lugar, en el departamento de Huancavelica, se ha hallado un caso emblemático al respecto. Los campesinos Máximo Yangali y su hijo Rómulo, pertenecientes a la comunidad de Ccorisoto, fueron acusados de terratenientes abusivos por sus vecinos de la comunidad de Santa Rosa ante Sendero Luminoso, por lo cual fueron asesinados y colocados junto a un letrero que decía “así mueren los falsos gamonales”. Se trataba, en realidad, de un litigio de tierras entre la familia agraviada Yangali y comuneros de Santa Rosa (CVR, Tomo VI, 2003:42). Muchos enfrentamientos entre comunidades fueron abordados y politizados por Sendero Luminoso, algunas veces con éxito y otras veces con poca suerte. A su vez, para controlar al campesinado, utilizaron el método particular de “batir” el campo: usar la violencia para arrasar con las autoridades locales y, a su vez, dejar las suyas. La mayoría de estos nuevos comités generados por SL estaban compuestos por jóvenes militantes, por lo que este desplazamiento significó también un vuelco generacional (Zapata, 2017: 89).

Por su parte, Ayacucho se distinguiría por ser el escenario de un verdadero baño de sangre. En 1981, una mujer fue apedreada y disparada por ser “gamonal”⁸ y un año más tarde, en la comunidad de Sancos, mataron al juez y profesor Alejandro Marquina, acusado de explotador y gamonal. En la hacienda San Agustín de Ayzarca, Benigno Medina, propietario de un minifundio de 18 hectáreas, fue acusado de “gamonal de viejo cuño” y asesinado. Esta llamativa categoría respondía a la distinción que hacía Sendero para los tradicionales gamonales (“gamonales de viejo cuño”) y los comuneros prósperos (“gamonales de nuevo cuño”). Asimismo, en 1983, SL asesinó a nueve personas, entre ellas un campesino calificado de “gamonal” por poseer un ganado más numeroso de lo común; en el mismo año fueron torturadas cuatro personas por parte de Sendero, dos de ellas, un profesor y un comerciante, acusados de gamonales, no obstante, nunca llegaron a ser aniquilados por comprometerse a apoyar la causa subversiva.⁹

Asimismo, encontramos aniquilaciones contra líderes comunales. En 1982, el líder de la comunidad de Uchuraccay, Alejandro Huamán, fue asesinado en la plaza del pueblo acusado de “gamonal” y por retirar la bandera de la hoz y el martillo. La misma suerte corrió para Ismael Durand, en 1983, antiguo líder de la comunidad de Ccochacc. Sendero Luminoso llegó a asesinar a 1680 pobladores que, de acuerdo con la CVR, se distinguían por ser autoridades comunales o locales. Según la interpretación de Steve Stern, esta matanza sistemática hacia líderes de comunidades podría definirse como “policidio” (Del Pino, 2017: 64-132).

⁷ Caso 1014735, LUM.

⁸ Caso 1013906, LUM.

⁹ Estos crímenes figuran en dos tomos del informe final de la CVR: “Asesinatos y masacres”, Tomo VI, *Comisión de la Verdad y Reconciliación*, 2003: 41-125; “La violencia en las comunidades Lucanamarca, Sancos y Sacsamarca”, Tomo V, *ibíd.*: 61.

En varias ocasiones, las acciones de SL contra comuneros se legitimaban debido a que algunos de ellos fueron ciertamente beneficiados por la entrega de tierras durante el proceso de reforma agraria, generando un clima de “resentimiento” o “envidia” entre las comunidades (Del Pino, 2017: 128-129). En estas contradicciones, de acuerdo a la interpretación de Ponciano del Pino, “gamonal” podía significar, para el PCP-SL, cualquier persona o autoridad que tuviese más recursos de lo normal dentro de la comunidad; de esta manera, capitalizaba y reproducía un eco dentro del lenguaje de “envidia”.

Por último, en Apurímac, hubo un asesinato por este tipo de acusación: el ajusticiamiento y la muerte del poblador Echeagaray, acusado también de “gamonal”, en el año 1982 (CVR, Tomo IV, 2003: 110). Si bien los casos que se han revisado solo son los documentados, existen numerosos hechos similares a lo largo de la región andina. A partir de la revisión de estos testimonios y casos, se pueden encontrar ciertas particularidades. De los 15 pobladores mencionados, en solo dos encontramos que el ajusticiamiento correspondió a pequeños terratenientes, es decir, hacendados dueños de minifundios; no obstante, es bastante improbable que estemos hablando de los antiguos gamonales, debido a la dimensión de sus posesiones. Lo más seguro es que se haya tratado de hacendados capitalistas y no de hacendados tradicionales, las sombras peruanas de los “señores feudales” chinos.

Al encontrarse en un escenario adverso, donde no encontraban a sus enemigos principales en el campo –los terratenientes–, el PCP-SL tuvo que dirigir la “guerra popular” contra campesinos miembros de comunidades, comerciantes o policías; en suma, un discurso de hostilidad contra el “abusivo”. La consecuencia de forzar una guerra contra un enemigo inexistente y ya consumado por la historia y de un mundo rural imaginario donde reinaba la “semifeudalidad” fue un severo enfrentamiento entre el mundo campesino (Portocarrero, 2015: 113-120). Como señalaría Rolando Rojas (2016), “Guzmán había llegado tarde a su cita con la historia”. Aparte de esto, Sendero Luminoso también creó, a su manera, un nuevo mecanismo de hacer justicia mediante los “juicios populares” y el reparto de bienes entre pobladores, sin embargo, cerrando ferias comerciales y obligando a los campesinos a producir solo para ellos y para el partido, apuntando hacia una economía de autoconsumo (Degregori, 1999: 139). Apreciamos, entonces, una guerra forzada por una lectura arcaica de la sociedad rural peruana.

Conclusiones

En síntesis, podemos concluir que la noción de un país con estructuras semifeudales por parte del PCP-SL se expresó en los diversos ajusticiamientos y ejecuciones contra pequeños propietarios en la sierra, en su mayoría campesinos ricos y medios. Pero de acuerdo al análisis realizado acerca de la lectura maoísta de la dirigencia de SL respecto a la división social campesina, existió, en primer lugar, un error en la identificación del sujeto social rural a partir de una reproducción dogmática del discurso, dado que las personas de los casos revisados eran, en suma, líderes de comunidades o pertenecientes a un sector social acomodado dentro del campesinado.

En efecto, las masacres que se han revisado carecen de congruencia con el discurso ideológico, pues entran directamente en contradicción con las ideas de Mao sobre el análisis de las clases sociales campesinas; lo cual indica, en este punto concreto, un accionar alejado de la propuesta de Mao Tse-Tung sobre el campesinado, quien más bien veía a los campesinos ricos o medios como agentes de una posible alianza. Los agraviados acusados de

“gamonales”, “gamonalillos”, “hacendados” o “terratenedos” –quienes eran más bien campesinos ricos, medios o comerciantes rurales– fueron blanco de violencia por poseer un ganado más próspero que el promedio o unas cuantas parcelas de tierra más de la común. Establecido esto, nos lleva inmediatamente hacia el siguiente cuestionamiento: si la dirigencia senderista estaba enterada de los diversos ajusticiamientos de campesinos ricos acusados como “gamonales”, ¿por qué no hizo el PCP-SL un cambio de estrategia o, por lo menos, una revisión acerca de los enemigos de la “guerra popular” en ese entonces? ¿Era blasfemo cuestionar la retórica de la dirigencia senderista o refutar a los gigantes del comunismo? ¿O, sencillamente, por distintos problemas, la comunicación entre los militantes y el Comité Central era difusa?

Por ello, se encuentra una evidente desconexión entre la dirigencia y las bases senderistas durante el conflicto armado. Mientras las primeras pregonaban y calcaban la ideología maoísta respecto a la “guerra popular” contra el Estado burocrático y los terratenientes, los segundos, las bases senderistas, copadas muchas de ellas por cuadros juveniles, más allá de atacar a agentes del Estado peruano, ajusticiaban a trabajadores rurales acomodados o autoridades comunales tildándolos de “hacendados” o “gamonales”. Ante un gran vacío de una clase social enemiga, los campesinos medios y ricos, dentro del mundo “semifeudal” rural que tenían que transformar, fueron uno de los blancos más recurridos en el sangriento proceso.

Finalmente, es menester mencionar una reflexión. Aunque figuran pocos casos, pero llamativos, curiosamente se encuentran algunos hacendados que sus posesiones sobrevivieron a la reforma agraria. Es cierto que sus propiedades ya no ostentaban la magnitud de las extensas haciendas antes del gobierno militar, pero mal que bien, y de alguna manera, habían evadido la reforma y conservaban suficientes hectáreas de terreno. Para su mala suerte, si el proceso velasquista no había llegado a tocar todas sus parcelas, una década después les cayó encima un fanático grupo maoísta, obsesionados por incendiar la pradera.

Bibliografía

Béjar, Héctor (1983): “Reforma agraria y participación popular”, El Perú de Velasco, Volúmen III, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, Lima, pp.709-740.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003): *Informe final*, CVR, Lima.

Crisóstomo, Mercedes (2016): “Las herencias culturales del gamonalismo y la reforma agraria en la costa y sierra del Perú”, *Revista Argumentos* [en línea], N° 4, Año 10. Consultado el 11 de diciembre 2016. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/herencias-culturales-gamonalismo/>

Degregori, Carlos (2011): *Qué difícil es ser Dios: el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

----- (2014): *El surgimiento de Sendero Luminoso: Ayacucho, 1969-1979*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

De la Cadena, Marisol; Degregori, Carlos Iván; Stern, Steve y otros (1999): *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Del Pino, Ponciano (2017): *En nombre del gobierno. En nombre del gobierno. El Perú y Uchuraccay: un siglo de política campesina*, La Siniestra Ensayos, Lima.

Díaz Martínez, Antonio (1985): *Ayacucho: Hambre y esperanza*, Mosca Azul, Lima.

Flores Galindo, Alberto (2005): *Buscando un Inca: Identidad y utopía en los Andes*, SUR, Lima.

Granados, Manuel (2015): *El PCP Sendero Luminoso y su ideología*, Manuel Jesús Granados, Lima.

Guzmán, Abimael e Yparraguirre, Elena (2014): *Memorias desde Némesis* (Sin editorial).

Hernández, Rodolfo (2016): “Revolución de Nueva Democracia: modelo revolucionario chino para América Latina”, *Goliardos. Revista Estudiantil de Publicaciones Históricas*, N° 20, pp. 92-115.

Hinojosa, Iván (1992): “Entre el poder y la ilusión: Pol Pot, Sendero y las utopías campesinas”, *Debate agrario*, N° 15, pp. 69-93.

Jiménez, Benedicto (2000): *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA ampliado y comentado*, Sanki, Lima.

Lowenthal, Abraham (1985): “El experimento peruano reconsiderado”, en Lowenthal, Abraham (editor), *El gobierno militar: una experiencia peruana, 1968-1980*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, pp. 435-450.

Manrique, Nelson (2002): *El tiempo del miedo: la violencia política en el Perú 1980-1996*, Fondo Editorial del Congreso de la República, Lima

Mariátegui, José Carlos (2005): *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Orbis Ventures S.A.C, Lima.

Mayer, Enrique (2017): *Cuentos feos de la reforma agraria peruana*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Portocarrero, Gonzalo (2015): *Profetas del odio: raíces culturales y líderes de Sendero Luminoso*, Fondo Editorial PUCP, Lima.

Paredes, Álvaro Rubén (2016): “Otra manera de aproximarnos”: *Poder, dominación y violencia del conflicto armado interno en el Perú: hacia una perspectiva analítica alternativa*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Rojas, Rolando (2016): “La reforma agraria y Sendero Luminoso”, Revista Argumentos [en línea], N° 4, Año 10. Consultado el 11 de diciembre 2016. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/reforma-agraria-sendero-luminoso/>

Zapata, Antonio (2017): *La guerra senderista: hablan los enemigos*, Penguin Random House, Lima.

Zedong, Mao (1966): *Problemas de la cooperación agrícola*, Edición de Lenguas Extranjeras, Pekín.

----- (1968): *Obras escogidas de Mao Tse-Tung*, cuatro volúmenes, Edición de Lenguas Extranjeras, Pekín.

Fuentes

Centro de Documentación del Lugar de la Memoria (2016): “Casos”. Consultado el 10 diciembre 2016. Disponible en línea en: <http://lum.cultura.pe/cdi/search/node/gamonal>

Periódico *El Diario* (1988): Entrevista con el Presidente Gonzalo.
Disponible en: http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0688.htm